



## ¿Cómo validar la producción agroecológica de alimentos locales?

### Oportunidad para los periurbanos del sur de la provincia de Santa Fe

Aradas Díaz, M.; Benedetto, V; Cardozo, F y Timoni, R  
EEA INTA Oliveros



**Palabras clave:** agroecología, alimentos locales, periurbanos.

#### Introducción

#### Enfoque global sistema alimentario

El sistema agroalimentario, cuyo objetivo es la producción de alimentos, presenta una dinámica propia del modelo industrial. Se producen, con modelos agrícolas de alta intensificación, alimentos en serie, modificando, en parte, su constitución con conservantes y aditivos que permiten su traslado en el tiempo y en el espacio, a escala planetaria, hacia una mundialización de la alimentación, con mecanismo de distribución a través de mega cadenas, que abastecen a distribuidores locales o sus filiales. Esto implica una deslocalización de la producción y del consumo. Por otro lado, la producción local de alimentos constituye otra dinámica de producción ligada al territorio. Vinculada a la agroecología, provee alimentos sanos, frescos, saludables, acercando productores con los consumidores a través de mercados locales, ferias francas y ventas domiciliarias.

En 1997, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), reconoció que proporcionar seguridad alimentaria sustentable constituye el desafío más grande que enfrenta la humanidad. En la cumbre "Río +20", la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricul-

tura (FAO) en el documento "Hacia el futuro que queremos", se propone "la erradicación del hambre y la transición a sistemas agrícolas y alimentarios sostenibles", volviendo a plantear el desafío de una producción sustentable para una sustentabilidad alimentaria.

Dando marco a la cuestión alimentaria, el enfoque de derechos, constituye el escenario conceptual para el proceso de desarrollo humano. El mismo está basado, normativamente, en principios y estándares internacionales de Derechos Humanos, y operacionalmente dirigido a respetarlos, protegerlos y satisfacerlos. Asimismo pretende integrar la legislación, programa, planes, proyectos y procesos de desarrollo en cada uno de los países, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Con esta nueva concepción se amplía la mirada y se describen los derechos como universales, indivisibles, inalienables e interdependientes.

"El Derecho Humano a la Alimentación adecuada es tener acceso, de manera regular, permanente y libre, sea directamente, sea mediante compra en dinero, a una alternativa cuantitativa y cualitativamente adecuada y suficiente, que corresponda a las tradiciones culturales de la población a la que pertenece el consumidor y que garantice una vida psíquica y física, individual y colectiva, libre de angustias, satisfactoria y digna" (Relator de la Organización de las Naciones Unidas sobre el derecho a la alimentación en 2001).



Teubal (1989) destacaba, sobre la alimentación en Argentina, algo que mantiene su vigencia hasta el presente; tal como sucede en muchos otros lugares del planeta: "Si bien se trata de un problema complejo y multidimensional, es fundamentalmente un problema de acceso a la alimentación, de falta de capacidad de adquirir o acceder a los alimentos por parte de determinados sectores sociales. Por consiguiente constituye un problema socioeconómico y político, un problema estructural inherente al modelo económico instaurado en el país y a la evolución que ha tenido en él nuestro sistema alimentario".

La importancia de garantizar los alimentos es una cuestión de principios. Así se encuentra en el "Marco de los principios de agroecología de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Principio 10: "La agroecología busca volver a conectar a productores y consumidores a través de una economía circular y solidaria en la que se dé prioridad a los mercados locales y se apoye el desarrollo económico local creando círculos virtuosos. ...Algunos ejemplos de innovaciones que ayudan a establecer relaciones entre productores y consumidores son los sistemas participativos de garantía, los mercados de productores locales, el etiquetado de denominación de origen, la agricultura sostenida por la comunidad y los sistemas de comercio electrónico. Estos mercados innovadores responden a la creciente demanda de dietas más saludables por parte de los consumidores..."

### Producción local de alimentos agroecológicos Enfoque local: producción de alimentos

La producción de alimentos de alto valor biológico y nutricional, con prácticas que se basan en tecnologías de procesos, minimizan el impacto negativo de situaciones de riesgo para la salud y el ambiente. Validar de forma participativa estas producciones, es la estrategia y soporte socio organizacional para integrar la producción, diferenciación, distribución y consumo en el marco de la soberanía alimentaria.

Desde este enfoque se propone desarrollar y validar tecnologías apropiadas para el manejo agroecológico de sistemas extensivos e intensivos, junto con la posibilidad de transformar la producción y garantizar socialmente la misma. Se busca promover propuestas de producción local de alimentos para áreas de periurbanos que actualmente no están en producción, por ser áreas de exclusión o resguardo.

Asimismo se contribuiría a mitigar el cambio climático, disminuir el uso de insumos de síntesis química y originar el desarrollo local, mejorando la calidad de vida de los pobladores de las localidades vecinas.

Para viabilizar el abordaje multidimensional de la producción agroecológica es necesario concentrarse en tres aspectos claves:

- Aspectos Técnico-Productivos:

Este enfoque contribuye a conservar el suelo y la diversidad, promover tecnologías de procesos y producir alimentos sanos. Es necesario avanzar en la viabilidad económica y fortalecer capacidades locales.

- Aspectos Socio-económicos:

El agregado de valor y la comercialización, son los puntos que más influyen en el resultado económico de las producciones de alimentos. La propuesta consiste en agregar valor a través de la transformación de la materia prima y realizar una comercialización de cercanías de alimentos agroecológicos en espacios de consumo responsable, lo que posibilitaría incrementar el ingreso de los distintos participantes de la cadena. La producción primaria agroecológica, en zonas de exclusión o resguardo ambiental, aún no cuenta con certificaciones o avales que permitan valorizar el producto obtenido en su proceso diferencial de producción.

- Aspectos Socio-organizativos:

El trabajo llevado adelante por las distintas instituciones que abordan la temática, es clave para el proceso en construcción, ante los cambios en el vínculo urbano rural, en el territorio del periurbano. Adaptar los sistemas participativos de garantías a las condiciones y actores locales, como una herramienta de validación, permitiría avanzar hacia el objetivo, donde, a través de instituciones locales, se pueda garantizar y validar el proceso productivo agroecológico llevado adelante.

Todos estos aspectos son claves para mejorar la calidad de vida de las poblaciones rurales permitiendo la escalaridad del proceso en las áreas de exclusión de cada localidad. Estos espacios requieren una gestión local compartida que propicie el diálogo, el encuentro, pero también formas de ordenamiento del territorio, de las producciones, de los mercados locales, encuentro entre actores diferentes, productores y consumidores.



### Propuesta de intervención Propuesta de abordaje

Existe, en el área de la Estación Experimental Agropecuaria Oliveros, un sector encuadrado en la Agricultura Familiar Rural y en la Agricultura Urbana y Periurbana (con diversidad de tenencia de la tierra y tamaño de sus unidades, especificidades y/o diversidades productivas), que en muchos casos, implementan sistemas de producción agroecológica o en transición. Estos utilizan canales de comercialización que van de los tradicionales a los enmarcados en la economía social. Espacios de transformación y de comercialización de alimentos en mercados de cercanía, con diversos niveles de formalidad, que promueven el consumo de productos de la Agricultura Familiar, tanto agroecológico como convencional. También poseen diferentes posibilidades de acceso a infraestructura, financiamiento y sistemas de trazabilidad de sus producciones.

Los alimentos agroecológicos, primarios o elaborados, son validados habitualmente por el conocimiento mutuo y la confianza entre consumidores conocedores de este tipo de producciones y los agricultores. A esto contribuye la cercanía y la participación en redes de producción-agregado de valor-comercialización.

Desde el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), se desarrollan acciones territoriales promoviendo procesos organizativos y capacitación en producción agroecológica. Además, se ofrecen tecnologías apropiadas y se implementan proyectos para proveer a las familias productoras de infraestructura y equipamiento, contribuyendo de esta forma al desarrollo local de las comunidades.

Consideramos que es conveniente, en esta etapa, promover polos de producción agroecológica y abastecimiento local de alimentos, como marco para el abordaje de los periurbanos del área de influencia de la Estación Experimental Agropecuaria (EEA). Esto implica un proceso de innovación territorial basado en el conocimiento y en las tramas productivas, sociales e institucionales existentes. Abordado a partir de la conformación de un espacio de diálogo que gestione los conflictos y medie entre actores con intereses que puedan llegar a ser contrapuestos, contribuyendo, de esa forma, a la construcción de los acuerdos necesarios.

Para ello se considera importante propiciar la conformación de equipos interinstitucionales

de promoción y gestión local integrados por organizaciones de productoras/es y huerteras/os; instituciones y organizaciones de la sociedad; elaboradores y comercializadores; representantes de comunas y municipios, escuelas, medios de comunicación locales y regionales, e instituciones como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Secretaría de Agricultura Familiar Campesina e Indígena (SAFICI), entre otros.

### Necesidad de Validación

#### La validación como estructurante de procesos socio organizativos

“En la práctica se han dado distintos tipos de sistemas alternativos de certificación, cuya diferenciación depende esencialmente de qué relación con la producción tenga quien asuma la responsabilidad de verificar que ésta ha sido llevada a cabo siguiendo criterios de sustentabilidad. Así se tendrían: los sistemas de evaluación de primera parte, en los que son los propios agricultores los que garantizan la adecuación de sus productos; los sistemas de segunda parte, en los que la certificación la da el comercializador; y la evaluación por tercera parte, en la cual el control sería llevado a cabo por parte de una asociación de agricultores”. (Boza Martínez, S: 2013)

Paralelo a ellos y dentro de los sistemas alternativos de garantía para las producciones agroecológicas, se han desarrollado los Sistemas Participativos de Garantías (SPG). Eva Torremocha en su trabajo de 2012, sobre los SPG, los considera como sistemas vivos, citando a Fritjof Capra que considera tres ejes que los caracterizan: el patrón de organización, la estructura del sistema y el proceso vital por el que van surgiendo emergentes.

Los procesos de Sistemas Participativos de Garantías (SPG), son complejos, metodológicamente flexibles, específicos y situados para producciones agroecológicas. Estos dan respuesta a los distintos contextos en especial en estos tiempos de Coronavirus (COVID-19). Se denominan “de garantía” para diferenciarse de los procesos de certificación. Los sistemas de garantía participativa son diversos, dependiendo de las realidades y actores propios de cada territorio. Constituyen redes de procesos alimentarios locales /regionales hacia un desarrollo integral.

Según la definición, de la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (IFOAM Organics Internacional), “los Sistemas Participativos



Figura 1: Los Sistemas Participativos de Garantía (SPG)

Fuente: IFOAM- Foto Estudiantes recorriendo la Parcela de Producción Agroecológica.

**“Los Sistemas Participativos de Garantía son sistemas de garantía de calidad a nivel local. Garantizan a productores tomando como base la participación activa de los actores y se construyen a partir de la confianza, las redes sociales y el intercambio de conocimientos”. (Adaptado de Ifoam)**

- ✓ **¿Cómo funciona un SPG?** a nivel local, con personas del lugar donde se desea empezar a implementar el sistema.
- ✓ **¿Quiénes lo integran?** Productores- Consumidores- Organizaciones e Instituciones- Gobierno Local



**Producción Agroecológica (Productores):** Producción sin agroquímicos, cuidando y/o mejorando el ambiente y generando productos saludables.



**Soberanía Alimentaria (Consumidores):** Atender las necesidades de alimentación saludable y ambiente sano de los ciudadanos.



**Cooperación Descentralizada (Gobierno e Instituciones Locales y Organizaciones de la Sociedad Civil):** Comprometer a las instituciones/organizaciones de la sociedad en la democratización del sistema agroalimentario local.



de Garantía (SPG) son sistemas de garantía de calidad a nivel local. Garantizan a productores tomando como base la participación activa de los actores y se construyen a partir de la confianza, las redes sociales y el intercambio de conocimientos”. Lo encontramos en la figura 1

### Dimensiones y criterios agroecológicos

- **Dimensión Tecnológica/productiva:** los criterios apuntan a la búsqueda de sustentabilidad no solo en el proceso productivo, sino en la totalidad del proceso productivo (producción, distribución y consumo). Incluye las producciones previas como producción de bioinsumos y los posteriores tratamientos de residuos.
- **Dimensión Ambiental:** los criterios se refieren al cuidado de la ecología local y de los bienes comunes (suelo, agua, biodiversidad flora, fauna). Incluyen la disposición final de residuos no degradables y medidas de mitigación y adaptación al cambio climático
- **Dimensión Socio-cultural:** los criterios refieren a los procesos sociales de desarrollo, que son multidimensionales (salud, educación, vivienda, control social, equidad de género, organización). Buscan

fortalecer la solidaridad, la cooperación, la equidad y la reciprocidad. Priorizan la producción y el consumo local fortaleciendo la Soberanía Alimentaria. En cuanto a lo cultural, rescatan los saberes locales, el conocimiento local, las tradiciones y costumbres, reconociendo y fortaleciendo la cosmovisión de los pueblos.

- **Dimensión Económica:** los criterios consideran la autosuficiencia alimentaria de las familias, la generación de excedentes para mercados cortos y de cercanía, la comercialización de productor/a a consumidor/a, la diversidad estacional y el comercio justo.
- **Dimensión Política:** los criterios incluyen el nivel de participación y mediación institucional en los procesos de gobernanza de la alimentación y de la agricultura para la Soberanía Alimentaria, fortaleciendo la producción local y nacional.
- **Dimensión Territorial:** los criterios consideran la base local de los sistemas participativos de garantía. Buscan que las personas del grupo, que viven en el mismo territorio, compartan un mismo espacio de vida y no solo de trabajo, como es el caso en la certificación por tercera parte. Se genera un “con-



trol social” que permite introducir criterios humanísticos a las decisiones técnicas.

### En resumen

#### ¿Cómo funciona un Sistema Participativo de Garantía (SPG)?

Como dice la definición, a nivel local, con personas del lugar donde se desea empezar a implementar el sistema.

#### ¿Quiénes lo integran?

Participan distintos actores en forma articulada a fin de promover, hacer visible y dar sustentabilidad a los procesos de producción agroecológica a nivel local.

- Producción Agroecológica (productores): producir sin agroquímicos, cuidando y/o mejorando el ambiente y generando productos saludables.
- Soberanía Alimentaria (consumidores): atender las necesidades de alimentación saludable y ambiente sano de los ciudadanos.
- Cooperación Descentralizada (Gobierno e Instituciones Locales y Organizaciones de la Sociedad Civil). Comprometer a las instituciones/organizaciones de la sociedad en la democratización del sistema agroalimentario local

#### ¿Cómo se organiza el Sistema Participativo de Garantía (SPG)?

Cada sistema es autónomo y se forma a partir de ideas que surgen de los integrantes. En las estructuras es importante contar con:

- Un productor o grupo o institución interesados en que garanticen su producto.
- Un grupo encargado de generar normas.
- Otro grupo encargado de visitar los sitios cultivados y posteriormente generar informes.
- Un grupo garantizador del producto. La garantía puede ser mediante la entrega de un sello.

#### ¿Cuáles son sus principios?:

-Participación de las personas desde la producción al consumo de los productos.

- Visión compartida entre los actores.
- Confianza que permita que los participantes generen información veraz y sincera sobre el producto.
- Transparencia en los procesos e información.
- Revisión externa por pares haciendo hincapié en la importancia que haya productores y consumidores con los mismos productos que intervengan.
- Intercambio de conocimientos y consejos entre los participantes.

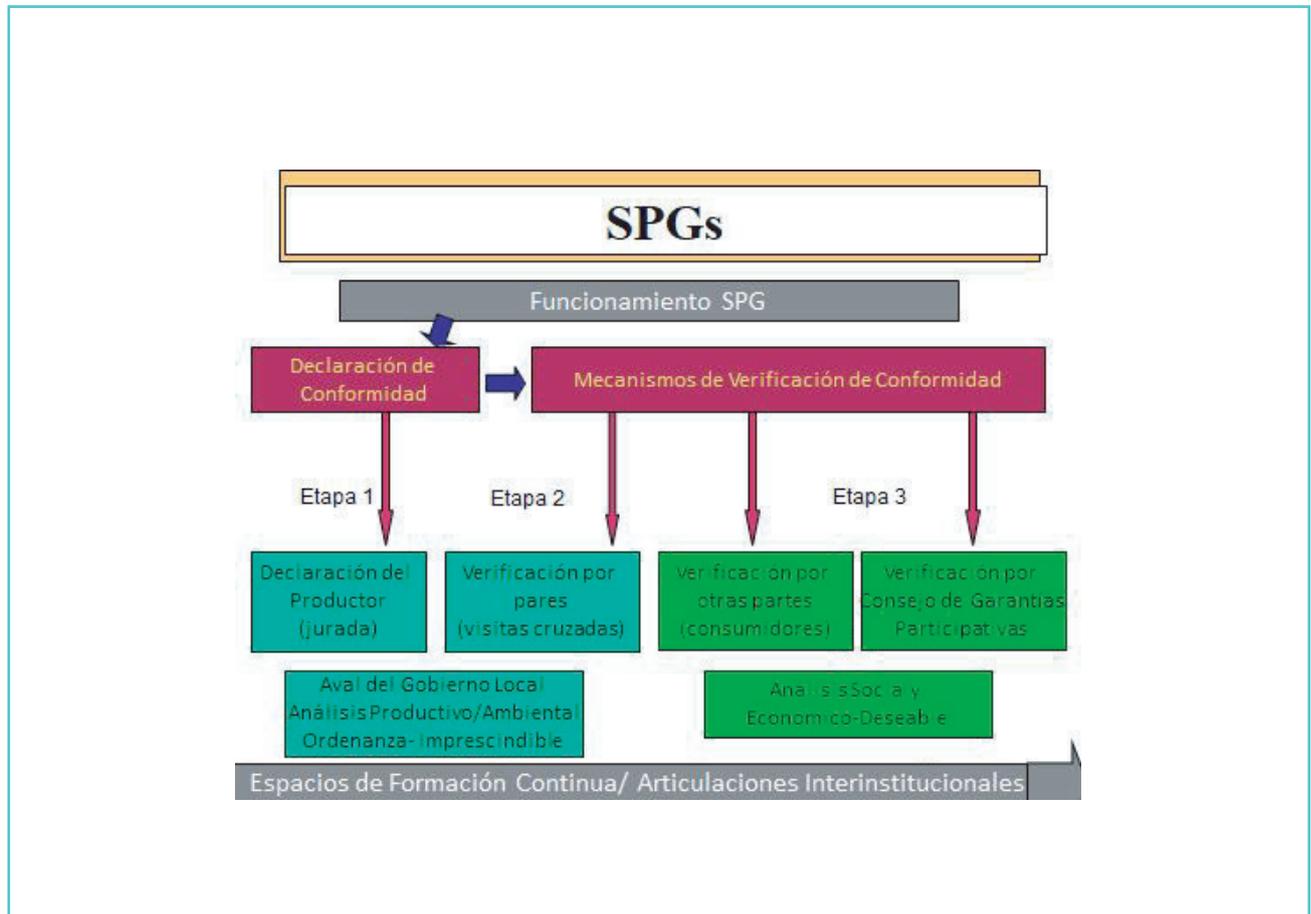
#### Sistemas Participativos de Garantías (SPG) contribuyendo a la Gobernanza del Periurbano Experiencia local

Entendemos que la producción de alimentos agroecológicos en el periurbano, se vería fortalecida por la implementación de los Sistemas Participativos de Garantías (SPG), como herramientas válidas para articular relaciones urbano- rurales en torno a la alimentación, con perspectiva de géneros y generaciones, cuidando el medio ambiente y fortaleciendo estrategias de economía social a nivel local. Constituye un proceso de co-gobernanza alimentaria, mediante la participación de distintos actores en forma articulada, a fin de promover, hacer visible y dar sustentabilidad a procesos de producción, distribución y consumo agroecológico a nivel local/regional. En la figura 2 se detalla la forma de funcionamiento de estos sistemas.

Desde el grupo de Agroecología y Desarrollo de la Estación Experimental Agropecuaria (EEA) del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Oliveros, se generaron dos dispositivos territoriales, uno biológico productivo y otro socio organizativo. Esta acción fue una extensión de la experiencia iniciada en 2015 en el marco de una propuesta institucional para abordar la producción extensiva con enfoque agroecológico y para periurbanos con zonas de exclusión de agroquímicos. Se generaron dos dispositivos territoriales, uno biológico productivo y otro socio organizativo. Para ello se propuso la implementación de un módulo agroecológico extensivo en un sistema mixto (agrícola-ganadero) de 33 hectáreas en los lotes que limitan con la zona urbana de la localidad. Conjuntamente, se inició un proceso organizativo interinstitucional y multisec-



Figura 2: Esquema de Funcionamiento del Sistema Participativo de Garantía (SPG)  
Fuente: adaptado de María Fernanda Fonseca - PROCISUR



torial con el propósito de gestionar acciones tendientes al desarrollo territorial en la localidad. Se elaboró un Proyecto de Apoyo al Desarrollo Local, que permitió canalizar inquietudes sobre distintos temas del ámbito social, ambiental y económico.

A partir de la conformación del colectivo interinstitucional "Oliveros en red", se llevó adelante un proceso exploratorio de base local para promover la conformación de un Sistema Participativo de Garantía (SPG). Se conformaron diferentes articulaciones y acciones vinculadas a la difusión de las prácticas agroecológicas, al involucramiento de la sociedad (consumidores), a la capacitación a través de talleres y visitas a espacios productivos. Como primer paso se recabaron antecedentes de distintas experiencias y se inició un intercambio que enriqueció las prácticas.

Se contó con la experiencia de la Red Ecovida en Brasil, experiencias nacionales apoyadas por el Instituto de Cultura Popular en Bella Vista Corrien-

tes, la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Buenos Aires mediante la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria (CaLiSA) y el programa del área de Extensión del área Metropolitana de Buenos Aires; Municipios de Rosario, Santa Fe; Colonia Caroya, Córdoba, General San Martín y Chaco.



### Actividades y acciones exploratorias de pre-garantía a nivel local en el proceso en Agroecología y Desarrollo en Oliveros

- Observaciones a campo: espacio de formación de los estudiantes y de los productores de la organización social CTEP (Confederación de trabajadores de la Economía Popular) en el módulo de producción agroecológica del INTA Oliveros. Se realizaron talleres de huerta agroecológica en las escuelas de la localidad; un taller de elaboración de supermagro en la Estación Experimental Agropecuaria; acompañamiento en espacios de producción de verduras agroecológicas; invitación a participar para registrar el procedimiento llevado adelante durante la siembra del cultivo de maíz.
- Prueba de calidad panadera: en este marco, dentro de la propuesta de garantías participativas, se evaluó la aptitud panadera de la harina producida con el trigo cosechado en el módulo agroecológico de la Estación Experimental Agropecuaria Oliveros, para lo cual se entregó a organizaciones locales que realizan panificación, pastas y elaborados en base a harinas, con el objetivo de probarla en sus distintos usos, resultando una valoración muy positiva de lo obtenido, llegando de forma indirecta a 150 familias de la localidad.
- Actividad para involucrar nuevos actores como posibles consumidores. Cálculo de la demanda de trigo a nivel local en forma participativa. En el marco de la Feria del Libro en 2018 organizada por la Biblioteca Popular José Pedroni de la localidad de Oliveros, se realizó un taller con estudiantes de la Escuela Secundaria "Juan XXIII" de la localidad, coordinado desde el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), El mismo tuvo como objetivo abordar la temática de la soberanía alimentaria y cómo desde los proyectos locales de producción de alimentos se podría ir hacia ella. Metodológicamente para poder establecer una demanda local de harina, cada alumno realizó previamente un relevamiento del consumo de harina en sus familias. con el objetivo de construir participativamente la demanda de harina de la localidad. Con ese dato aplicando las conversiones correspondientes se pudo calcular la cantidad de hectáreas de trigo necesarias para abastecerla. Esto permitió abordar la soberanía alimentaria desde donde viene, cómo se produce, transforma y distribuye la harina en este caso y vincularlo a la oportunidad de ser una producción factible de realizar a escala local en los espacios periurbanos de la localidad.
- Capacitación a vecinos/ consumidores: entre el Área de Capacitación, Empleo y Vinculación Profesional de la Secretaría de Integración y Desarrollo Socio Comunitario de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). y el Proyecto de Desarrollo Local del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Oliveros, en la Biblioteca Popular José Pedroni, se dictó un curso con un encuentro mensual durante todo el año. En este "Encuentro de Saberes; fortaleciendo nuestra relación con la naturaleza" se trataron diversos temas. Asimismo se dictó un taller de alimentación saludable, por parte de dos estudiantes de la Escuela Secundaria, lo que fortaleció la participación de los jóvenes en un proceso de integración intergeneracional. (Fotos 1 y 2)
- Acompañamiento a productores locales en asesoramiento técnico a las huertas institucionales y a los productores individuales por parte del Programa Pro Huerta.
- En el marco del Coronavirus (COVID-19) se contribuyó con el abastecimiento alimentario, con la producción de harina agroecológica y en este período se triplicó la demanda de semillas para huerta, en la localidad. Lo que corrobora la importancia del tema de la producción de alimentos agroecológicos a nivel local.
- Relevamiento de información básica para la elaboración de ordenanza a nivel local y protocolo de seguimiento.



Foto 1



Foto 2

### Aspectos que debe contemplar la ordenanza

- Fomentar la Agroecología como forma de producción de alimentos.
- Promover las formas organizativas para llevar adelante el Sistema Participativo de Garantías (SPG), la Transformación en Origen y Los Mercados de Cercanía.
- Establecer la creación de un Consejo de Sistema Participativo de Garantías, que considere la representación de los distintos actores comuna/municipio local productores, consumidores, instituciones locales educativas, organizaciones de la sociedad civil, empresas interesadas, sindicatos, mutuales.
- Determinar la Misión: garantizar los productos, elaborar protocolos, promover y regular sitios de venta, acompañamiento técnico, reuniones periódicas, plan de capacitación y actividades.
- Generar un registro de productores e identificación de predios, fomentar grupos de productores agroecológicos o en transición y formas de comercialización.
- Fidelizar grupos de consumidores al proceso de garantías y de compras de cercanía.
- Autoridades de aplicación. Carnet de Producción Agroecológica.
- Fomentar hábitos de alimentación saludable con productos frescos locales y estacionales.
- Vínculos del Sistema Participativo de Garantía (SPG) local con otros de la región constituyendo redes entre las distintas localidades.
- Integración con el organismo de aplicación provincial (Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria - ASSAL y nacional (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria - SENASA).
- Sanciones ante incumplimientos.

Por último se comparte, a modo de ejemplo, los aspectos a considerar en el protocolo, según la resolución 5467/2017 del Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.



Dimensión Productiva	Producción sana	Uso de Agroquímicos
		Manejo de Plagas
		Diversidad de Cultivos en Producción
		Corredores biológicos
	Manejo de cultivo	Rotaciones agrícolas
		Uso de Fertilizantes y abonos
		Manejo de residuos de cosecha
		Uso de semillas
Dimensión Socio productiva	Salud laboral	Horas de trabajo por trabajador por semana
		Ergonomía (herramientas adaptadas)
		Uso de protectores
Dimensión Social	Bienestar familiar	Vivienda
		Vehículo
		Escolaridad
		Electricidad, servicios (agua, gas)
		Acceso a la salud
		Obra social
	Organización	Participa de asambleas y decisiones
		Intercambio de conocimientos, semillas y trabajo comunitario
		Participación comunitaria
	Dimensión Económica	Económica
Registración tributaria, productiva, laboral, seguridad social		
Costos por insumos externos		
Comercialización		Formación de precio
		Distancia al mercado donde comercializa
		Estrategia de comercialización
		Comercialización
Dimensión Ambiental	Ambiental	Manejo de residuos no vegetales
		Manejo de efluentes (lavado, cloacales, etc)
	Diversidad	Biodiversidad florística
		Cobertura de suelo
		Uso de especies nativas
	Dimensión de género	Toma de decisiones en las áreas económica, política y productiva
Nivel organizacional		
Nivel productivo y comercialización		



Estas acciones si bien son exploratorias e incipientes nos permiten iniciar procesos que propicien espacios de articulación organizativos en pos de promover los Sistemas Participativos de Garantías (SPG) como estructuras socio-organizacional e innovación para la producción agroecológica de alimentos en los periurbanos.

Los Sistemas Participativos de Garantías (SPG) consisten en un conjunto de actividades desarrolladas en determinada estructura organizativa. – regida por principios y normas de organización y de funcionamiento, que, visando asegurar la garantía de que un producto, proceso o servicio con diferentes metodologías atiende a reglamentos técnicos de la agricultura agroecológica y que ha sido sometido a una evaluación participativa de la conformidad.

### Conclusiones

Existen cada vez más municipios y comunas que están favoreciendo este tipo de formas de garantía, lo que permite pensar en lo necesario de afianzar estructuras locales articuladas con espacios de fiscalización a nivel provincial y nacional, como en el caso de Santa Fe la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria (ASSAL) y el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

De modo que los espacios locales estén articulados tanto en forma horizontal para un fortalecimiento e intercambio entre los mismos, como así también, en forma vertical para estrechar vínculos con instituciones gubernamentales de nivel provincial/nacional. Estos espacios de articulación facilitarán que se capacite a los actores intervinientes, que adapten protocolos de registros productivos y que se generen sellos de calidad agroecológica.

Estos procesos colocan a la alimentación como eje de interacción urbano rural, facilitan el diálogo entre diversos actores, aportan a la construcción de la soberanía alimentaria. Además, ponen en diálogo a productores, movimientos sociales, comunidades y Estado, en búsqueda del cuidado de estos bienes comunes que son los alimentos.

### Bibliografía

- Aradas Diaz, Maria Elena (2017) Sistemas Productivos Locales cuidando la casa común Si. Congreso Regional del Ambiente. Rosario.
- Aradas Díaz, .E1; Benedetto,M.V.2 ; Cardozo,F.-V.1;Longo,A.D.1;Timoni,R.E.1ELER 2019: Abordaje del periurbano: Espacio dinámico y complejo.
- Aradas Díaz, M.E1; Benedetto,M.V.2 ; Cardozo,F.-V.1;Longo,A.D.1;Timoni,R.E.11 INTA EEA Oliveros ;2 Pro Huerta INTA EEA Oliveros Periurbanos hacia el consenso: Avances de procesos territoriales en transición agroecológica en el periurbanos de la localidad de Oliveros, Santa Fe, 2017.
- Benedetto, M.V.; Aradas Díaz, M.E; Cardozo, F.V.; Longo, A.D.; Timoni, R.E. INTA EEA Oliveros-Asociación cooperadora INTA Oliveros-Pro Huerta. Producción de harina de trigo agroecológico en el módulo agroecológico de la EEA INTA Oliveros, Santa Fe.PMP N°58 -2019
- Benedetto, Victoria1; Gamundi, Juan Carlos2; Timoni, Rodolfo1; Cardozo, Francisco1; Longo, Alejandro1; Guglielmone, Pedro1; Aradas Díaz, María Elena11 INTA EEA Oliveros - 2 Profesional asociado. Módulo experimental en transición agroecológica. PMP N°56- 2017
- Sistemas Participativos de Garantías (2012). Norma Técnica Nacional. Estado Plurinacional de Bolivia.
- Ordenanza Municipal de Rosario. Santa Fe. Ordenanza N° 9944
- Ordenanza Municipal de Gral. San Martín Chaco. Noviembre 2018
- Ordenanza Municipal Colonia Caroya. Córdoba. Ordenanza N° 2187/2018
- Resolución 5467/2017 del Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires
- Torremocha Bouchet, Eva (2010) SPG como herramienta para la definición de estrategias agroecológicas. Universidad Internacional de Andalucía